

Santiago, 25 de agosto de 2021

Señor
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL DOVER STREET X (“FONDO”)
(Autorizado por resolución N°325 del 10 de junio de 2011)

REF: Rectifica Hecho Esencial informado con fecha 25 de agosto de 2021

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, así como a lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado vengo a rectificar el Hecho Esencial informado a Ud. Con fecha 25 de agosto de 2021, el cual comunica disminución de capital y dividendo provisorio.

Se publicó de forma errónea la fecha de pago, la cual debiese ser el día 31 de agosto de 2021, por lo que agradeceremos considerar esta fecha de pago y no la publicada en el hecho esencial anteriormente mencionado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos